



PERFIL DE CARGO

OBJETIVO DEL CARGO

Gestionar el cuidado del paciente sometido a procedimientos quirúrgicos en el Servicio de Pabellón Quirúrgico y Post Anestesia, responsable de la organización y administración de las actividades de pabellón y recuperación, otorgando cuidados de enfermería acorde a Normas y Protocolos de Calidad y Seguridad.

FUNCIONES

- ✓ Organizar, dirigir, programar, controlar y evaluar la Gestión de los cuidados en forma diaria, en conformidad con las políticas, normas y programas de enfermería institucionales.
- ✓ Cooperar y apoyar la gestión clínica de la unidad.
- ✓ Asumir las funciones específicas como Enfermera de Pabellón y Post Anestesia, conocer los diferentes tipos de cirugías y las actividades necesarias para la correcta realización.
- ✓ Proporcionar atención de enfermería integral, segura y eficiente a todos los pacientes que ingresan a la unidad.
- ✓ Mantener las acciones tendientes a entregar atención dentro de los lineamientos y protocolos establecidos en relación a Calidad y Seguridad de la atención otorgada en pabellón quirúrgico y recuperación.
- ✓ Supervisión de la mantención y reposición diaria del stock de drogas específicas de la unidad.
- ✓ Supervisión de la reposición diaria de insumos y medicamentos utilizados en el Pabellón de Urgencia y electivo.
- ✓ Conocer el funcionamiento de los equipos de Pabellón.
- ✓ Cumplir, promover y supervisar las normas de IAAS, calidad y seguridad del paciente.
- ✓ Colaborar diariamente en la aplicación de los programas de vigilancia epidemiológica de las IAAS, accidentes laborales, cortopunzantes y la notificación de enfermedades transmisibles.
- ✓ Colaborar en la supervisión a través de pautas de observación del cumplimiento de las normas de enfermería y de calidad de los distintos procesos que se llevan a cabo en Pabellón y unidad de recuperación post anestésica y aquellos transversales a la institución, y medirlos con indicadores.
- ✓ Supervisar en forma diaria el plan de atención de enfermería y su ejecución.
- ✓ Colaborar diariamente las acciones de Equipo de Salud para dar cumplimiento a las



- intervenciones quirúrgicas según normas establecidas.
- ✓ Colaborar en la programación diaria de la tabla operatoria.
 - ✓ Colaborar directamente con equipo médico quirúrgico y anestesiólogo en procedimientos complejos.
 - ✓ Vigilar, controlar, evaluar mejorar continuamente los diferentes sistemas de registro de la unidad.
 - ✓ Mantener registros estadísticos en orden y actualizados.
 - ✓ Coordinar la acción de enfermería diaria, con otros servicios clínicos.
 - ✓ Controlar, evaluar y supervisar el consumo de insumos y material clínico utilizado diariamente en su unidad, para proporcionar atención de enfermería en forma oportuna.
 - ✓ Programar educación para el equipo de enfermería según necesidades detectadas.
 - ✓ Asignar las funciones específicas y tareas al personal técnico paramédico y personal de servicio con la atención del paciente.
 - ✓ Colaborar diariamente en el diagnóstico de necesidades de RR.HH. de su servicio o unidad.
 - ✓ Participar en entregas de turno diario, controlando cumplimiento de normativa atingente en relación a registros información e incidentes.
 - ✓ Presentar a su enfermera supervisora, los requerimientos de insumos, materiales y personal necesario para la atención de enfermería de la unidad.
 - ✓ Velar por el adecuado uso, cuidado de instrumental, equipos y mobiliarios de pabellón.
 - ✓ Elaborar con la Enfermera Clínica de la unidad de post anestesia cuando se requiera, normas y/o protocolos en relación a procedimientos clínicos y atención de enfermería en patologías de prevalencia.
 - ✓ Proponer, guiar y evaluar programas de investigación en su servicio o unidad, cuando sea necesario.
 - ✓ Colaborar activamente en la elaboración de proyectos según necesidad del servicio.
 - ✓ Vigilar y controlar el ingreso a la unidad de alumnos de diferentes carreras de salud.
 - ✓ Realización de pedidos de insumos mensuales.
 - ✓ Supervisar y controlar diariamente el cumplimiento del marco normativo disciplinario en su trabajo.
 - ✓ Participar de las reuniones de servicio mensuales.
 - ✓ Colaborar siempre en mantener un clima laboral armónico, diagnosticando y manejando conflictos que interfieran en el ámbito laboral.
 - ✓ Otras que estipule la jefatura.



REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

(contempla requisitos legales establecidos en Decreto que fija la Planta del Servicio de Salud, requisitos que el/la postulante deberá acreditar para avanzar en el proceso de selección)

Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

VALORACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES:

(contempla las características del cargo de acuerdo a la publicación del anuncio, antecedentes relacionados con el nivel educacional, especialización, capacitación y documentos necesarios que debe acreditar el postulante, entre otros, que el/la postulante deberá presentar para avanzar en el proceso de selección)

Obligatorios:

Título de Enfermero/a

Específicos Deseables:

- ✓ Curso o Diplomado en Paciente quirúrgico.
- ✓ Experiencia en Pabellones Quirúrgicos y Anestesia
- ✓ Curso de Liderazgo y manejo de conflictos.
- ✓ Curso IAAS
- ✓ RCP Avanzado
- ✓ Computación y Manejo de Word y Excel avanzado.

GARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:

Conformación Equipo de Trabajo:

- ✓ En forma directa: Enfermera Supervisora, Médico jefe, Técnicos Paramédicos, Auxiliar de Servicio, Médico Especialista Cirujano, Anestesiista, Traumatólogo, Médicos EDF, Enfermera Clínicas Pabellón y Anestesia.

Usuarios internos y Externos con los que se relacionará la función:

Clientes Internos:

- ✓ Servicios médico quirúrgico adulto e infantil, pensionado, Intermedio, maternidad, urgencia, servicios de apoyo.

Clientes Externos:

- ✓ Pacientes derivados desde el extrasistema que requieren de intervenciones médicas y quirúrgicas, que se realizan en



pabellón, con fines diagnósticos o de tratamiento.

COMPETENCIAS

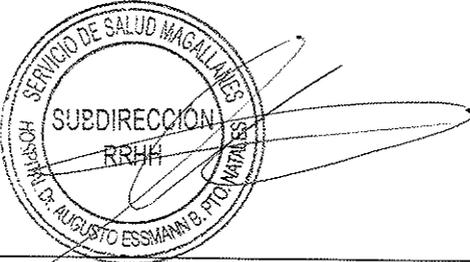
(Uso exclusivo de Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal Servicio de Salud Magallanes)

COMPETENCIAS LABORALES:		B	M	A
Competencias de Institucionales	Orientación al Logro/Resultado			X
	Orientación al Usuario			X
	Compromiso con la Organización			X
	Comunicación efectiva			X
Competencias Transversales	Trabajo en Equipo			X
	Cortesía			X
	Efectividad			X
Competencias Personales	Tolerancia a la presión			X
	Asertividad			X
	Adaptabilidad			X
Competencias por Estamento	3.1 Directivo			
	Liderazgo			X
	Planificación			X
	Toma de decisiones			X
	3.2 Profesional			
	Aprendizaje continuo			X



Planificación			X
Pensamiento Analítico			X
3.3 Técnico			
Experticia técnica			
Ejecución			
Adaptación al cambio			
3.4 Administrativo			
Manejo de Información			
Organización			
Colaboración			
3.5 Auxiliar			
Calidad de Trabajo			
Autocontrol			
Disciplina			

Perfil aprobado por:



Firma
Subdirector (S) de Recursos Humanos
Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos"